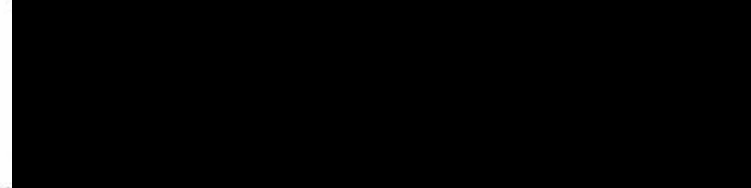


741

SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL SUPER  
NUMERARIO, DEPENDIENTE DE ESTA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL  
ESTADO.

MATAMOROS #108.- CIUDAD.

SEPTIEMBRE 21 DE 1956.

JULIO 11 DE 1979.

MASCULINO.

880,000.00 (OCHENTA MIL PESOS).



SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

22 mayo

80.



OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

LIC. LEANDRO CERVANTES CORTES.



SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
BUSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

CIUDADANO.  
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL EDO.  
P R E S E N T E.

742  
[Redacted]

[Redacted] Agente de la Policía -  
Judicial Supernumerario con Clave SI-05-09-30, dependiente de -  
la Procuraduría General de Justicia del Estado, con domicilio -  
en el número 108 de la calle de Matamoros, Ciudad, ante usted -  
respetuosamente manifiesto y expongo:

743

Por medio del presente vengo a solicitar se deje sin -  
efecto la Cédula de Protección al Seguro de Vida que firmé an-  
teriormente y le suplico se me acepte firmar nueva Cédula de -  
Protección al Seguro de Vida en donde ponga como beneficiaria -  
a mi esposa señora Julia Sánchez de Gutiérrez.

Atentamente.

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA PÚBLICA  
SPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN  
DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN  
DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN  
DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN  
DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
SECRETARÍA DE BÚSQUEDA  
DE DESAPARECIDAS

743

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

-Remite escrito y anexo que -  
se indica.

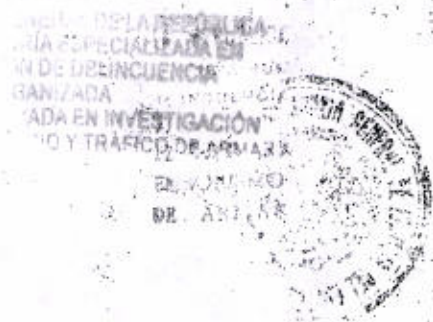
Oaxaca de Juárez, Oax., mayo 22 de 1980.

Ciudadano,  
Oficial Mayor del Gobierno del Estado.  
P r e s e n t e.



le solicita se deje sin efecto su anterior Cédula de Protección  
al Seguro de Vida, y se tome en consideración la que en origi-  
nal y cuatro copias se anexa al presente.

ATENTAMENTE.  
SUFRACIO EFECTIVO NO RENEGACION.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO



C.c.p. el C. [redacted] Agente [redacted] la Policía Judicial Su-  
pernumerario, para su conocimiento. ----- Pte.

FCC/BAL/eybv.



DE DERECHOS HUMANOS  
LITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ADA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS

740

# MEMORANDUM

Oaxaca de Juárez, a 26 de mayo de 1981.

[Redacted]

El día de hoy, se recibió la incapacidad médica que le fué expedida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, por **SIETE DÍAS, a partir del 17 de los corrientes. licencia por dichos días,** Le comunico que se le concede **licencia por dichos** con goce de sueldo.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

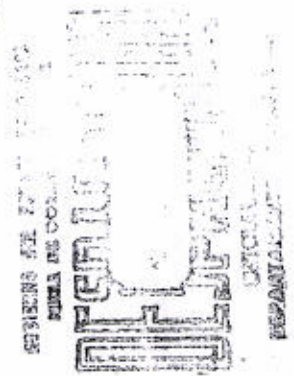
[Redacted]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE INFLUENCIA  
ZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
TRÁFICO DE ARMAS



OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION DE RECURSOS  
HUMANOS 604

Núm. ....  
Exp. 1/121.179/1715



FFC' emg.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS  
SERVICIO DE DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

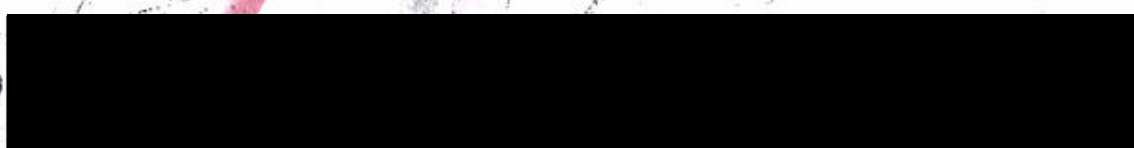
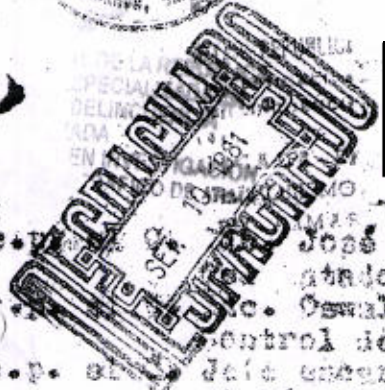
-Al que se indica.

JURIA DE DERECHOS HUMANOS DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

COMISION ESPECIALIZADA DE BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

San Juan de Juarez, Car., a 9 de septiembre de 1981.

Se le hace saber a usted que el Sr. [redacted] fue detenido el día [redacted] y se le entregó un [redacted] al Sr. [redacted] de la Policía Judicial. [redacted] el día [redacted] se le informó del Sr. Subdirector de la Policía Judicial encargado de la Dirección.



- C.c.p. al Sr. José Alberto Ramírez de Guallar N., Oficial Mayor del Gobierno del Estado, para su conocimiento.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Oscar García Criollo, Vocal de la Comisión de Planeación y Control de la Inversión Pública, con igual fin.- Ite.
- C.c.p. al Sr. [redacted] Jefe Operativo del Departamento de Personal Dependiente de la Oficina Mayor del Gobierno del Estado, para el mismo fin.- Ite.
- C.c.p. al Sr. Subdirector de la Policía Judicial encargado de la Dirección, para su conocimiento.- Ite.
- C.c.p. al Sr. José Eusebio Gutiérrez Cerro, Agente de la Policía Judicial.- Ite.

REPUBLICA DE PUERTO RICO  
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
COMISION ESPECIALIZADA DE BUSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

SECRETARIA DE JUSTICIA

746

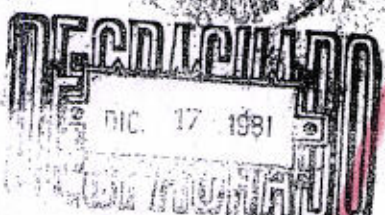
747

El que se analiza.

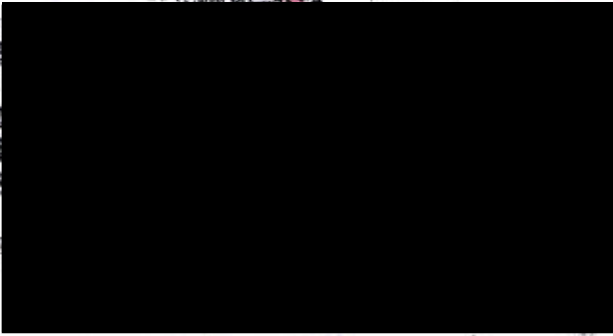
SECRETARIA DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE  
ADM. DE BUSQUEDA DE  
EMPAREJADAS.

Guatemala, Guatemala, C.A., a 14 de Noviembre de 1981.

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, se ha ordenado su intervención ante quien corresponde para que el C. JUAN PABLO GONZALEZ GONZALEZ, agente de la Policía Judicial, apremiado número 10, se le desautorice como medida disciplinaria, con efecto en lo sucesivo por el artículo 56 fracción III y 91 fracción II, de la Ley Orgánica del Ministerio Público, por haber faltado a sus obligaciones de acuerdo con el día libre del actual y haberse presentado -



- 1.c.p. e
- 1.c.p. e
- 1.c.p. e
- 1.c.p. e
- 1.c.p. e



... del Gobierno  
... Director de Recursos Humanos  
... encargado del procedimiento de nombramiento de la Policía Judicial, para su  
... Agente de la Policía Judicial

DIRECCION DE SERVICIOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
DIRECCION DE BUSQUEDA DE  
EMPAREJADAS

PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
ADMINISTRATIVA.

PERSONAL.

-Se remite incapacidad -  
médica.

Oaxaca de Juárez, Oax., 10 de marzo de 1982.

Ciudadano  
Lic. José Alberto Ramírez de Aguilar M.  
Oficial Mayor del Gobierno del Estado.  
P r e s e n t e.

Anexo al presente me permito remitir a usted la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social a favor del C. JONAS EFIGENIO-GUTIERREZ CORNO Agente de la Policía Judicial Supernumerario número 30, por el término de 5 días a partir de esta fecha.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.



C  
C  
C

conocimiento.- Pte.  
procesamiento de --  
G. Olivera # 401.

MAGL/BAL/esm.

DE LA REPUBLICA MEXICANA  
COMISION NACIONAL  
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

748  
PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
ADMINISTRATIVA.

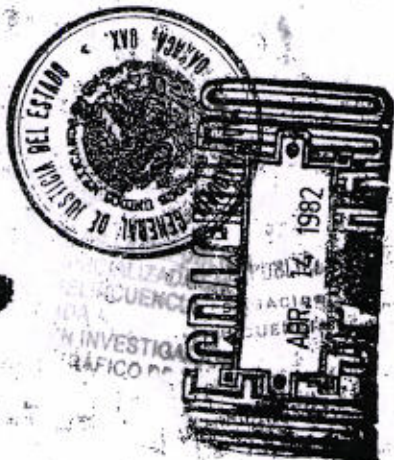
PERSONAL.

-Se remite incapacidad.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 7 de abril de 1982.

[REDACTED]  
P R E S E N T E.

[REDACTED] d médica otorgada -  
o Social expedida a  
ente de la Policía-  
de esta General; por  
el término de dos días a partir del 6 del actual, presentada hoy.



ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,

C.c.p. el C.  
C.c.p. el C.

[REDACTED] cargado del procesamiento de nómina  
la Policía Judicial del Estado, par

MAGL/BAL/eybv.

REPUBLICA  
DE DERECHOS HUMANOS  
ELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
IZADA DE BÚSQUEDA D.  
DESAPARECIDAS





OFICIALIA MAYOR

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
MAYO 3 1982  
OAXACA, OAX.

DEPENDENCIA: OFICIALIA MAYOR  
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL:  
NUMERO: [REDACTED]  
EXPEDIENTE: 1/121.1° 79°/715

749

ASUNTO: - Se concede permiso

Oaxaca de Juárez, 20 de abril de 1982

[REDACTED]

depto. de la Procuraduría Gral. de Justicia del Estado.  
P r e s e n t e .

En vista del documento de incapacidad que le fue expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, se concede a usted ..... permiso ..... con goce de sueldo, por el término de ..... DOS DIAS ..... para estar separad..... a partir del ..... 6 del actual ..... del empleo de ..... xx arriba indicado .....

Al contestar este oficio sírvase poner extracto e indicar el número de dependencia y sección que lo giró.

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN DELINCUENCIA  
SPECIALIZADA EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

[REDACTED]

UNIDOS MEXICANOS  
Con copia:

[REDACTED]

ALIZADA DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
OFICIALIA MAYOR  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

150

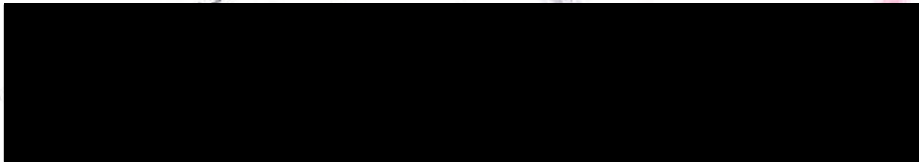
750  
PROCURADURIA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO,  
ADMINISTRATIVA.

PER ORAL.

--Se comunica reanudación de --  
labores.

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.

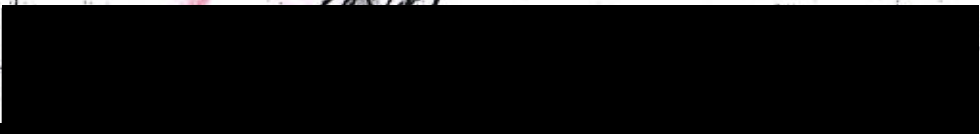
Oaxaca de Juárez, Oax., a 19 de abril de 1982.



Me permito hacer de su conocimiento que el C. Gabriel --  
Sosa Cuevas, Director de la Policía Judicial del Estado, en --  
oficio número 2406 fechado el 14 del actual, informa que el C.  
JONAS EFIGENIO SUTIERRE OORRO, Agente de la Policía Judicial--  
Supernumerario número 30 dependiente de esta General, con fe--  
cha 8 de los corrientes, es reintegró a sus labores después de  
la incapacidad médica que le fue otorgada por la Clínica del --  
Mexicano del Seguro Social en esta Ciudad.



ATENTAMENTE.  
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".  
EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO,



C. p. el C.  
C. p. el C.  
C. p. el C.  
C. p. el C.  
C. p. el C.

de Finanzas del Gobierno  
or de Recursos Humanos.--Pte.  
del procesamiento de nóminas  
Policía Judicial del Estado, pa--  
de la Policía Judicial Super

HADE/BAL/cybv.

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
IZADA DE BÚSQUEDA C  
DESAPARECIDAS

751  
PROCURADURÍA GENERAL  
DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
UNIDAD DE SERV. DE APOYO.

PERSONAL. [REDACTED]

-Se remite incapacidad -  
médica. 752

DE PERSONAS HERMANOS  
LITO Y SERVICIOS  
UNIDAD.

Oaxaca de Juárez, Oax., 7 de julio de 1982.

[REDACTED]  
OFICIAL MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.  
P R E S E N T E .

Por acuerdo del Ciudadano Procurador General de Justicia del Estado, anexo al presente me permito remitir a usted, la incapacidad médica otorgada por la Clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social, a favor del C. JOHANNAS EFIGENIO GUTIERREZ CORRO Agente de la Policía Judicial número 30 Supernumerario, dependiente de esta Procuraduría por el término de 4 días a partir del 6 del actual.



ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
EL JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO.

*[Signature]*  
L.A.E. GILBERTO MARIO LOPEZ SANCHEZ.

[REDACTED]  
judicial, para su conocimiento.-Pte.  
del procesamiento de nóminas.-Pte.  
Faustino G.Olivera # 401. Col. Refor

GMLS/BAL/esm.

LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
O Y SERVICIOS A LA  
IDAD.

BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS